



Caldwell County Election Department
1403 Blackjack St, Suite A
Lockhart, TX 78644

CONCURSO DE PEGATINAS “I VOTED” Y “FUTURE VOTER” REGLAS OFICIALES

1. PATROCINADOR

Este concurso está patrocinado por el Departamento Electoral del Condado de Caldwell.

2. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

- Estar matriculado actualmente en una escuela pública, privada o de educación en el hogar en el condado de Caldwell, Texas.
- Los familiares directos del patrocinador del concurso, los jueces o los miembros de su hogar no pueden participar.
- Los estudiantes de entre 7 y 10 años pueden participar en el concurso de pegatinas “Future Voter”
- Los estudiantes de entre 11 y 16 años pueden participar en el concurso de pegatinas “I Voted”

3. CÓMO PARTICIPAR

Los diseños pueden enviarse a partir del 20 de agosto de 2025. Para participar, debe enviar el formulario de inscripción de su obra de arte y el formulario de consentimiento por correo electrónico a caldwellec@co.caldwell.tx.us o en persona a nuestra oficina en 1403 Blackjack St, Ste. A, Lockhart, TX 78644. Todos los formularios y obras de arte requeridos deben recibirse antes de las 5:00 p. m. del viernes 26 de septiembre de 2025. No se aceptarán inscripciones tardías. Se permitirá un máximo de dos inscripciones por participante y no se requiere cuota de inscripción para participar en este concurso. Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico a caldwellec@co.caldwell.tx.us.

4. Requisitos De Diseño: Pegatina “I Voted”

El diseño debe incluir la frase “I Voted” (Yo voté) y contener el tema de las votaciones y las elecciones en el estado de Texas o en el condado de Caldwell. Los diseños no pueden incluir una fecha. Se anima a los artistas a incluir en sus diseños los lugares emblemáticos, la historia y los rasgos locales del condado de Caldwell, aunque no es obligatorio. Los diseños deben ser de carácter no partidista. Las dimensiones del diseño deben ajustarse a una pegatina circular de dos pulgadas de diámetro; se puede utilizar la plantilla adjunta. Los colores deben ser planos y el diseño debe implementar sombreado en bloque cuando sea aplicable, sin esquemas de colores degradados o transparentes. Para garantizar la calidad de impresión, los diseños digitales deben enviarse como archivo adjunto por correo electrónico a caldwellec@co.caldwell.tx.us. Asegúrese de incluir todas las fuentes y archivos de apoyo (como escaneos o logotipos).

Los archivos se aceptan en los siguientes formatos:

- Adobe Illustrator (AI, PDF, EPS, AIT, SVG, SVGC)
- Adobe Photoshop (PSD, PSDC, PSB, PNG, JPEG, TIFF, HEIC)
- Adobe InDesign (INDD, PDF)



Caldwell County Election Department
1403 Blackjack St, Suite A
Lockhart, TX 78644

5. Requisitos De Diseño: Pegatina “Future Voter”

El diseño debe incluir la frase “Future Voter” (Futuro votante) y contener el tema de las votaciones y las elecciones en el estado de Texas o en el condado de Caldwell. Los diseños no pueden incluir una fecha. Se anima a los artistas a incluir en sus diseños los lugares emblemáticos, la historia y los rasgos locales del condado de Caldwell, aunque no es obligatorio. Los diseños deben ser de carácter no partidista. Las dimensiones del diseño deben ajustarse a una pegatina circular de dos pulgadas de diámetro; se puede utilizar la plantilla adjunta. Los colores deben ser planos y el diseño debe implementar sombreado en bloque cuando sea aplicable, sin esquemas de colores degradados o transparentes. Para garantizar la calidad de impresión, los diseños digitales deben enviarse como archivo adjunto por correo electrónico a caldwellec@co.caldwell.tx.us. Asegúrese de incluir todas las fuentes y archivos de apoyo (como escaneos o logotipos).

Si envía archivos EPS, TIFF, JPEG, BMP o PNG, estos deben tener un mínimo de 600 píxeles por pulgada para ilustraciones lineales y texto, o 300 píxeles por pulgada para imágenes fotográficas.

Importante: Se aceptan archivos PDF, pero preferimos los archivos originales. Asegúrese de que su archivo PDF sea de alta resolución.

Utilice diseños con colores planos en los canales de colores planos de Photoshop (no en capas) o utilice un programa de ilustración vectorial como FreeHand o Illustrator. En el caso de archivos con efectos de transparencia, asegúrese de que la configuración de efectos rasterizados del documento esté establecida en 300 píxeles por pulgada para garantizar la mejor reproducción posible.

No se aceptan documentos de Microsoft Word, Publisher, PowerPoint, CorelDraw, imágenes web de baja resolución, documentos de WordPerfect ni dibujos CAD como material gráfico.